



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)**  
 Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A  
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710  
 Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

## DECRETO DE QUINTA TENENCIA DE ALCALDÍA

<b>REFERENCIA</b>	Dependencia Origen	Código Interno: 0151101		
		Código DIR3: LA0001314 - OFICINA DE FISCALIZACIÓN Y CONTABILIDAD		
	Usuario Origen	msanchezmorilla		
	Tema	SAC178 FISCALIZACION. OTROS ESCRITOS Y COMUNICACIONES	Expediente	/
	Asunto	DECRETO 058/2018/GC/011. AÑO CULTURAL ABATE MARCHENA		

VISTO el expediente tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos procedentes de la Subvención concedida para **PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA.- AÑO CULTURAL ABATE MARCHENA 2018** por importe de **24.200,00 euros**, con efecto económico del Presupuesto Municipal 2018.

**CONSIDERANDO** lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 43 a 45, ambos inclusive, del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el informe del Sra. Interventora.

**CONSIDERANDO** que los ingresos no tienen naturaleza tributaria, y que consisten en compromiso firme de aportación de **la Diputación de Sevilla Cultura y Ciudadanía (2015-2019)**

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

**PRIMERO:** El expediente **058-2018-GC-011** introduciéndose en los estados de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones, con efectos del día de la fecha.

### ESTADO DE INGRESOS

Concepto de ingreso	Importe modificación	TOTAL PRESUPUESTO
<b>46158</b>	<b>24.200,00 €</b>	<b>24.200,00 €</b>
Importe de la Modificación	<b>24.200,00 €</b>	<b>24.200,00 €</b>

### ESTADO DE GASTOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AA19000W8B8D3R9E5F4 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

TAMARA CASAL HERMOSO-QUINTA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE HACIENDA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA - 20/09/2018  
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/09/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/09/2018 14:03:44

DECRETO: 201805182  
 Fecha: 20/09/2018  
 Hora: 11:01  
 Persona 47209399J



<b>Aplicación Presupuestaria</b>	<b>Concepto</b>	<b>Crédito Generado</b>
<b>G11 9200 22615</b>	<b>Año Cultural Abate Marchena 2018.Promoción y Fomento de la Cultura.</b>	<b>24.200,00 €</b>
<b>Proy. 2018-0000015</b>		
Total créditos generados igual a los ingresos		<b>24.200,00 €</b>

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberán introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo.

**SEGUNDO:** Dar cuenta a la Oficina de Fiscalización y Contabilidad, así al Departamento de Gestión Presupuestaria, Auditoría y Costes a los efectos oportunos.

Lo decreta y firma la QUINTA TENENCIA DE ALCALDÍA, ante la SECRETARÍA GENERAL.- que certifica, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AA19000W8B8D3R9E5F4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DECRETO: 201805182 Fecha: 20/09/2018 Hora: 11:01 Persona 47209399J
	TAMARA CASAL HERMOSO-QUINTA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE HACIENDA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA - 20/09/2018 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/09/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/09/2018 14:03:44	